



# Mutual del Personal Jerárquico de las Empresas Fiat

Matrícula N° 569 de Capital Federal

Avda. Santa Fe 1780 - Piso 9° - Ofic. 902 - (1060) - C.A.B.A.

Telef. (011) 4811-2480/3061 - [mutual\\_fiat@hotmail.com](mailto:mutual_fiat@hotmail.com) - [www.mutual-fiat.org](http://www.mutual-fiat.org)

## BOLETÍN INFORMATIVO Diciembre de 2011

## Nuestra Mutual durante el 2011

### Asamblea General Ordinaria

El **27/10/2011** en el Salón de Eventos de Av. Callao 1162 C.A.B.A. se efectuó la Asamblea General Ordinaria para tratar el Orden del Día que fuera publicado en el Boletín Oficial N° 32.243 del día 27/09/2011 y en nuestro Sitio Web.

Asimismo se informó, previamente a partir del 01/10/2011, a todos los asociados con dirección de correo electrónico registrada en la Asociación Mutual, los enlaces al Sitio a fin de adelantar y facilitar la lectura de la Convocatoria, la Memoria del Consejo Directivo, los Estados Contables al 30/06/2011, el Dictamen del Auditor y el Informe de la Junta Fiscalizadora.

Entre las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de cuyo compendio completo podrá interiorizarse en la dirección de Internet:

<http://www.mutual-fiat.org/institucional/archivo/>

se destaca en particular la vinculada con el valor de la cuota social y la de adhesión a Servicios Mutuales, que dispuso cuanto sigue:

- a) Mantener el valor de \$ 3,00 que rige desde el 01/01/2006 para el Servicio de Subsidio por Fallecimiento.
- b) Mantener el valor de \$ 7,00 que rige desde el 01/01/2011 para el Servicio de Asesoría y Gestoría.
- c) Incrementar a partir de 01/01/2012 en \$ 2,00 los actuales valores de las cuotas sociales bonificadas.
- d) Facultar al Consejo Directivo a disminuir hasta su agotamiento los porcentajes de bonificación vigentes. Esta facultad podrá ser ejercida durante el 1er. semestre del año 2012 con la finalidad de cumplir con el objetivo de conservar la actual relación entre ingresos y egresos.
- e) Establecer a partir del 01/06/2012 un nuevo valor base de la Cuota Social y un cuadro de bonificaciones que cumpla con el objetivo de que el incremento porcentual de la cuota preferentemente no supere el de los aumentos otorgados a las Jubilaciones y Pensiones Oficiales.
- f) Facultar al Consejo Directivo, en los casos en que a su consideración se reúnan condiciones de excepción que lo justifiquen, a otorgar mayores bonificaciones a las vigentes.

----- \* \* \* -----

### Imágenes del Evento



**La Cuota Social junto con la de adhesión a Servicios Mutuales constituyen el único recurso de la Institución**  
**La Administración ha observado permanentemente los objetivos de conservar la paridad entre ingresos y egresos**

## Cena Anual de Camaradería

Con la asistencia de muchos amigos vinculados en algún momento con las Empresas Fiat, Peugeot Citroën y Sevel, el 25/11/2011 se realizó la “Cena de Fin de Año” en el Salón de Armenia 1322, C.A.B.A.

El acontecimiento constituyó una excelente oportunidad para el reencuentro y evocar los gratos momentos que hemos vivido juntos.

Benito Scaramelli como representante de nuestra Comisión de Enlace y Difusión Institucional conjuntamente con los integrantes del “Grupo Organizador”, Graciela Villalba, María Pía Bazzanella, Wenceslao M. Blanco y Oscar Sanjurjo, han realizado una elogiada labor para que en esta oportunidad la reunión se plasmara con la presencia de 95 comensales.

Las siguientes imágenes y muchas otras puede visualizarlas en nuestro Sitio Web ingresando a:

[www.mutual-fiat.org/institucional/información-destacada/boletín-diciembre-2011/](http://www.mutual-fiat.org/institucional/información-destacada/boletín-diciembre-2011/)



### Nuestro Sitio Web

La presentación efectuada ante los asistentes a la Asamblea General Ordinaria del 27/10/2011 puede visualizarse ingresando a [www.mutual-fiat.org/institucional/archivo](http://www.mutual-fiat.org/institucional/archivo), la misma incluye el desarrollo de los puntos del Orden del Día como así también la reunión post-asamblea donde el Dr. Jáuregui, con la participación activa de los asociados presentes, durante más de 2 ½ horas disertó y debatió sobre el temario preparado por la Asociación Mutual.

También se encuentra el enlace al archivo que contiene la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30/06/2011.

Próximamente incorporaremos novedades referidas a Convenios Intermutuales y con Empresas que ofrecen su productos en condiciones preferenciales.

**Invitamos a los asociados a presentar postulantes para este tipo de Servicio.**

### Información de interés

#### COMPOSICIÓN DEL FUERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

JUZGADOS de 1ª INSTANCIA		
Nº	JUECES	
1	Dra. LUCAS,	Adriana H.
2	Dr. BLAJEAN,	Miguel María
3	Dra. BRAGHINI,	Alicia Isabel (subrogante)
4	Dra. ROJAS de ANEZIN,	Ana María
5	Dra. MULEIRO,	Elvira
6	Dra. LUCAS,	Adriana H. (subrogante)
7	Dra. BRAGHINI,	Alicia Isabel
8	Dra. CAMMARATA,	Adriana Claudia
9	Dr. IZE,	Alberto
10	Dra. ROJAS de ANEZIN,	Ana María (subrogante)

Las ideas y sugerencias relativas a nuestro quehacer mutual serán recibidas con beneplácito y tenidas muy en cuenta

*Súmese a la participación activa y conjunta de autoridades y asociados*

## Servicios Mutuales – Servicio de Asesoría y Gestoría

Durante el 2011 se continuó dando prioridad al área previsional.

Se analizaron las novedades surgidas de las resoluciones, dictámenes y circulares de la ANSeS, como así también todas aquellas derivadas de los fallos judiciales en el ámbito de la *Seguridad Social* y de la incorporación o modificación de la legislación vigente.

Los sucesos más destacados de tipo particular han sido comunicados a los asociados por distintos medios, ya sea vía correo electrónico, comunicación telefónica o nota por correo postal.

### Estadísticas al 05/12/2011

CARPETAS INICIADAS EN EL ESTUDIO				
Reclamo Administrativo - Acciones Judiciales				
INICIADAS		SENTENCIAS		
AÑO	Cantidad	1ª Instancia	CAMARA	CUMPLIDAS
2006	129	120 93,02%	81 67,50%	16
2007	36	21 58,33%	9 42,86%	1
2008	40	19 47,50%		
2009	23	5 21,74%		
2010	12			
2011	9			
	<b>249</b>	<b>165 66,27%</b>	<b>90 54,55%</b>	<b>17</b>

### Ejecución de Sentencias Cumplidas

MES	AÑO	INCREMENTO	DURACIÓN CAUSA
08	2009	258%	3 años 04 meses
09	2010	208%	4 años 01 mes
10	2010	172 %	4 años 01 mes
11	2010	158 %	3 años 07 meses
11	2010	180%	4 años 03 meses
12	2010	a confirmar	4 años 06 meses
02	2011	192 %	4 años 06 meses
07	2011	168%	4 años 10 meses
08	2011	55%	5 años
08	2011	Cobró Sucesión	5 años
09	2011	124%	5 años 05 meses
11	2011	172%	5 años 04 meses
11	2011	170%	5 años 04 meses
11	2011	240%	5 años
12	2011	a confirmar	5 años 03 meses
12	2011	a confirmar	5 años 04 meses
12	2011	a confirmar	5 años 03 meses

ESTADO DEL TRÁMITE	CANTIDAD
Reclamos Administrativos en la ANSeS	4
1ª Instancia (en Juzgado de Inicio)	80
<b>Con Sentencia de 1ª Instancia</b>	<b>165</b>
	<b>249</b>

CAMARA FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL 2ª Instancia	
Apelaciones en Cámara	75
Rechazos por prescripción decenal	2
<b>Con Sentencias de Cámara</b>	<b>34</b>
Con Recurso Extraordinario - en C.S.J.N.	6
Con Sentencias de C.S.J.N. para notificar	3
En Etapa de Ejecución en Juzgado	4
En tránsito al ANSeS para Ejecución	-
	<b>124</b>

Girados a ANSeS para Ejecución de Sentencia	
en Etapa de Resolución	23
Liquidación denegada (no beneficia)	1
<b>Sentencias cumplidas</b>	<b>17</b>
	<b>41</b>
	<b>165</b>



**DIVULGUE NUESTRA ACTIVIDAD ENTRE COMPAÑEROS DE TRABAJO, AMIGOS Y/O ALLEGADOS**  
*Presente nuevos interesados en el Servicio de Asesoramiento y Gestoría Previsional*

**ÁREA PREVISIONAL**

**CAUSAS Y SENTENCIAS POR JUZGADO**

JUZGADO	1ª INSTANCIA	
	CAUSAS	SENTENCIAS
1	27	13
2	13	4
3	21	15
4	27	23
5	30	22
6	29	15
7	19	19
8	25	20
9	29	17
10	25	17

245      165      67%



Más información actualizada puede consultarse ingresando a:  
[www.mutual-fiat.org/servicios-mutuales/estadísticas/](http://www.mutual-fiat.org/servicios-mutuales/estadísticas/)

### Circulares de la ANSeS relacionadas con las liquidaciones de Sentencias

**Circular 59/11 – ANSeS (GP) - Orden operativo de trabajo de los expedientes de sentencias judiciales previsionales en el ámbito de la Gerencia Monitoreo de la Actividad Jurídica. Reemplaza a la Circular 23/11.**

**Circular 58/11 – ANSeS (GP) - Pautas de trabajo para la Gerencia Monitoreo de la Actividad Jurídica. Probatoria y aplicación de topes conforme la comparación con el salario.**

**Circular 55/11 – ANSeS (GP) - Circuito administrativo de repagos de retroactivos de sentencias judiciales. Reemplaza a la Circular 39/11.**

**Circular 47/11 - ANSeS (GP) - Nómina de índices y fallos a utilizar por la gerencia liquidación de sentencias judiciales. Reemplaza a la Circular 43/11. Establece qué liquidaciones de sentencias judiciales por reajuste de haberes otorgados por Ley N° 18.037 o 24.241, deberán ingresarse por el “Aplicativo SICASENT”.**

### Resoluciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

**Resolución N° 1807 del 23/06/2009 – N° 1202 del 04/05/2010 y N° 1868 del 29/06/2011.**

**Conceden a la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social y a los Juzgados Federales de Primera Instancia del fuero una suspensión de ciento ochenta (180) días del plazo para dictar sentencia en todos los expedientes que tienen llamamiento de autos.**

**Consulte todos los textos completos de las disposiciones en el Sitio Web ingresando a:**

[www.mutual-fiat.org/institucional/información-destacada/boletín-diciembre-2011/](http://www.mutual-fiat.org/institucional/información-destacada/boletín-diciembre-2011/)

**Durante el próximo mes de enero/2012, dada la Feria Judicial, no se producirán novedades.**

No obstante, *si es de su interés*, podrá solicitarnos el estado de su causa dejándonos un mensaje en el contestador telefónico,

vía correo electrónico a: [mutual\\_fiat@hotmail.com](mailto:mutual_fiat@hotmail.com),

o dejando un mensaje en nuestro sitio web: [www.mutual-fiat.org/ideas-y-sugerencias/](http://www.mutual-fiat.org/ideas-y-sugerencias/)

**Navidad y Año Nuevo deben simbolizar, ahora más que nunca, una esperanza para que lo anhelado por nuestros corazones sea finalmente realidad.**

**Es nuestro deseo para Ud. y sus seres queridos.**

**El Consejo Directivo**

